



Junta de Gobierno CHT

La Confederación Hidrográfica del Tajo celebra la segunda sesión de su Junta de Gobierno del año 2023

- La sesión se ha celebrado en la sede central de Madrid de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT)
- La CHT ha informado de la situación presupuestaria y patrimonial del Organismo, de los trabajos de planificación hidrológica en marcha y de la situación hidrológica en la Demarcación

28 de noviembre de 2023 – El presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Antonio Yáñez Ciudad, ha presidido hoy la segunda sesión del año 2023 de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que ha tenido lugar en la sede de la CHT en Madrid.

El órgano colegiado ha sido informado de la situación presupuestaria y sobre los acuerdos relativos a actos de disposición sobre el patrimonio del Organismo. Asimismo, se han expuesto los trabajos de planificación hidrológica en marcha. En particular, sobre la revisión del Plan Especial de Sequía, que se encuentra en evaluación por parte del órgano ambiental competente, así como la elaboración del informe de seguimiento del PHDT, que se está llevando a cabo por parte de la Oficina de Planificación Hidrológica.

También se ha valorado la situación hidrológica actual en la Demarcación, en relación con las Unidades Territoriales de escasez y sequía. A fecha de noviembre de 2023, respecto al indicador de Escasez, todas las unidades se encuentran en situación de Normalidad, a excepción de la UTE de Tajuña, que continúa en Prealerta. Por lo que se refiere a Sequía, todos los sistemas se encuentran en situación de “ausencia de sequía prolongada”.



El pronóstico estacional de AEMET a tres meses, apunta a una mayor probabilidad de un periodo más húmedo y con mayores temperaturas de lo normal.

El presidente de la CHT ha destacado las actuaciones de emergencia que se están llevando a cabo para la restauración de cauces e infraestructuras hidráulicas (incluyendo la conducción del sistema de abastecimiento a Picadas y canales en zonas regables) dañadas como consecuencia de la DANA del pasado septiembre. La inversión total es de 9 M €.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es un órgano colegiado de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Tajo, y en ella están representados la Administración General del Estado, los usuarios y las cinco Comunidades Autónomas con territorio en la cuenca del Tajo, estando sus funciones definidas en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento de la Administración Pública del Agua.